

ACTA EXTRAORDINARIA CLYP-JD-AJDSEXT No. 095-2025

ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SESIÓN EXTRAORDINARIA CLYP-JD-AJDSEXT NÚMERO NOVENTA Y CINCO GUIÓN DOS MIL VEINTICINCO, CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE LICENCIADOS Y PROFESORES EN LETRAS, FILOSOFÍA, CIENCIAS Y ARTES, EL VIERNES TRES DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIECISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DE FORMA VIRTUAL.

MIEMBROS PRESENTES

Toruño Arguedas César, Dr.	Presidente
Bejarano Salazar Ana Gabriela, M.Sc.	Vicepresidenta
Lizama Oliger Rodrigo, MTR.	Secretario
Palencia López Vicenta, Licda.	Prosecretaria
Céspedes Arroyo Jonathan, Lic.	Tesorero
Vásquez Solano Mildred, M.Sc.	Vocal I
Herrera Villalobos Graciela, MED.	Vocal II

Se cuenta con la presencia del Dr. Ademar Azofeifa Murillo, Fiscal

PRESIDE LA SESIÓN: Dr. Cesar Toruño Arguedas

SECRETARIO: M.Sc. Rodrigo Lizama Oliger

ORDEN DEL DÍA

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum.

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 095-2025.

CAPÍTULO II: ASUNTOS DE TESORERÍA

ARTÍCULO 03. Aprobación de pagos

CAPITULO III. DIRECCIÓN EJECUTIVA

ARTÍCULO 04. CL-DF-CONT-366-25 Liquidación de activos

ARTÍCULO 05. CLYP-DE-DC-35-2025 Sorteo Asamblea General Ordinaria

ARTÍCULO 06. CLYP-PRES-226-2025 Colegiado Distinguido 2025

ARTÍCULO 07. CLYP-PRES-227-2025 - Premios Colypro

CAPITULO IV: ASUNTOS VARIOS

CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN

CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA-----

ARTÍCULO 01. Comprobación del quórum. -----

El Dr. Cesar Toruño Arguedas, Presidente, verifica el quórum, estando presentes los miembros de la Junta. Se cuenta con la presencia de la M.Sc. Francine Barboza Topping, Asesora Legal y el Lic. José Pablo Valerio González, Director Ejecutivo. -----

ARTÍCULO 02. Revisión y aprobación del orden del día de la sesión 095-2025. -----

Conocido el orden del día la Junta Directiva acuerda: -----

ACUERDO 01: -----

APROBAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: CAPÍTULO I: REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. / CAPÍTULO II: ASUNTOS DE TESORERÍA/CAPÍTULO III: DIRECCIÓN EJECUTIVA/CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS/ CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN. / APROBADO POR SIETE VOTOS. /-----

CAPÍTULO II: ASUNTOS DE TESORERÍA-----

ARTÍCULO 03. Aprobación de pagos (Anexo 01 y 02)-----

El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero de Junta Directiva presenta el listado de pagos para su aprobación y emisión con la debida documentación de respaldo, el cual se adjunta al acta mediante los anexos número 01 y 02-----

De la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de siete millones doscientos cuarenta y ocho mil novecientos un colones con dos céntimos (¢7.248.901.02). Una vez conocido el listado de los pagos presentados por el Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero de Junta Directiva, se toman los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO 02: -----

Dar por recibido y aprobar la emisión de pagos de la cuenta número 100-01-000-038838-9 del Banco Nacional de Costa Rica por un monto de siete millones doscientos cuarenta y ocho mil novecientos un colones con dos céntimos (¢7.248.901.02). -----

El listado de los pagos de fecha 03 de octubre de 2025, se adjunta al acta mediante el anexo número 01. / Aprobado por siete votos./ ACUERDO FIRME./. -----

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. / -----

El Lic. Jonathan Céspedes Arroyo, Tesorero de Junta Directiva, presenta los pagos de la cuenta 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica FMS por un monto de trece millones setecientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis colones con sesenta y seis céntimos (¢13.786.666,66).

ACUERDO 03: -----
Aprobar la emisión de pagos de la cuenta 100-01-002-012733-0 del Banco Nacional de Costa Rica FMS por un monto de trece millones setecientos ochenta y seis mil seiscientos sesenta y seis colones con sesenta y seis céntimos (¢13.786.666,66). -----
El listado de los pagos fecha 03 de octubre de 2025, se adjunta al acta mediante el anexo número 02. / Aprobado por siete votos. / ACUERDO FIRME./ -----

Comunicar a la Unidad de Tesorería y a la Jefatura Financiera. / -----

CAPITULO III. DIRECCIÓN EJECUTIVA-----

ARTÍCULO 04. CL-DF-CONT-366-25 Liquidación de activos -----

A continuación, el Licenciado José Pablo Valerio González Director Ejecutivo procede a presentar el oficio CL-DF-CONT-366-25 suscrito por el señor Carlos Piedra Peñaranda, Contador; señor Juan Carlos Arauz Núñez, Encargado de Contabilidad y Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero en el cual solicitan la aprobación para que se liquide del sistema de inventarios de activos 66 activos. ---
Para los efectos que correspondan, se deja constancia en la presente acta la información contenida en el oficio de previa cita. -----



25 de Setiembre del 2025
CLYP-DF-CONT-366-25

Señor:
Licdo. José Pablo Valerio González
Director Ejecutivo a.i.
Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes

Asunto: Liquidación de activos

Estimado señor:

Según lo establecido en la política POL/PRO CON 01 Control de Activos fijos, Políticas Específicas número 13 incisos a; el cual se transcribe a continuación:

"Cuando el valor de compra supere el 50% del salario base del auxiliar del Poder Judicial, se deberá presentar a Junta Directiva un informe en donde conste el análisis técnico y/u otros documentos que justifiquen el mal estado del activo fijo debiendo emitirse un acuerdo para proceder con el ajuste. En cuanto al análisis técnico del activo, no puede ser emitido por un proveedor del Colegio al que le hemos comprado activos del mismo tipo, con la excepción de si el proveedor es distribuidor exclusivo en el país de la marca del activo."

En cumplimiento de lo anterior se solicita muy respetuosamente, presentar ante la Junta Directiva este oficio con el fin de que se apruebe liquidar del sistema de inventarios de activos, los siguientes 66 activos, según Anexo adjunto a este oficio.

Es importante mencionar que por la condición de mal estado y deterioro en que se encuentra los activos no se recomienda la venta simbólica, por cuanto podría afectar la imagen de la Corporación

Atentamente,

Carlos Piedra Peñaranda
Contador

Juan Carlos Arauz Núñez
Encargado de Contabilidad

Lic. Ricardo Salas Álvarez
Jefe Financiero

11	Firman el acta de desecho del activo.	Jefatura Financiera/ Abogado de la Administración/ Contador a Cargo
12	Excluye el activo del sistema Auxiliar de Activos Fijos e incluye en el Sistema de Contabilidad el asiento respectivo, con los respaldos del movimiento.	Contador a Cargo
13	Traslada el asiento a la Encargada Contable para revisión.	Contador a Cargo
14	Revisa el asiento y los respaldos correspondientes firmando en el espacio de revisado indicando su nombre y puesto y lo archiva en las cajas libres de ácido.	Encargada de Contabilidad
15	Entrega los activos destruidos y/o desechados contra firma de recibido y copia de la cédula de identidad en el acta de desecho a una persona externa para desecho.	Contador a Cargo
16	<u>TRÁMITE PARA DESECHAR UN ACTIVO FIJO CON VALOR DE COMPRA MAYOR O IGUAL AL MONTO MÁXIMO PARA EROGACIONES ESTABLECIDO EN LA POL/PROTES02, "MANEJO DE CAJAS CHICAS".</u> Ingresa la apertura del incidente por medio del sistema de reparaciones de activos en la siguiente ruta: Intranet/reparaciones y entrega el activo dañado a la Gestora de Compras. En caso de que se trate de Equipo de cómputo, el mismo debe ser trasladado primeramente al Departamento de TI para que este verifique el estado del activo: si corresponde a un daño que puede ser reparado por el Departamento de TI, si su reparación no es factible por costo-beneficio o porque el equipo es obsoleto o si se debe trasladar a compras para que ésta tramite su reparación con un taller especializado. Como resultado de esta revisión el Departamento de TI deberá informar detalladamente (incluyendo	Colaborador



CLYP-DE-TI-027-2025

19 de setiembre
CLYP-DE-TI-027-2025

Señor
Juan Carlos Arauz
Encargado de Contabilidad
Colegio de Licenciados y Profesores

Reciba un cordial saludos.

Después de la revisión de los equipos de computo almacenados en las bodegas del colegio, se identificaron los equipos con las siguientes placas **dañados**:

01-3807	01-6944	01-9114	01-7071	01-5099	01-2476	01-6406	01-7748
01-5110	01-8279	01-9115	01-5366	01-6060	01-2257	01-3556	01-7164
01-5115	01-4961	01-5383	01-3694	01-6988	01-2259	01-3063	01-7166
01-3311	01-7141	01-5386	01-4294	01-4320	01-2612	01-3461	01-7325
01-8366	01-3757	01-6639	01-4298	01-3316	01-2613	01-5059	01-10167
01-5006	01-3766	01-3759	01-2836	01-3319	01-2614	01-7180	01-10182
01-3679	01-4971	01-3761	01-5013	01-3812	01-2617	01-7181	01-10188
01-3680	01-4972	01-4488	01-4761	01-3813	01-2618	01-7182	01-10190
01-4779	01-4974	01-5422	01-3081	01-3815	01-2619	01-7691	01-6812
01-6944	01-6049	01-5424	01-6121	01-3816	01-2625	01-7693	01-10013
01-5116	01-6051	01-5397	01-7830	01-3818	01-2914	01-7696	01-7763
01-2818	01-6301	01-4110	01-8222	01-3838	01-4214	01-7700	01-6625
01-8428	01-7212	01-8636	01-11207	01-3183	01-8043	01-7703	01-3057
01-5108	01-7213	01-1037	01-7846	01-3189	01-6067	01-7706	
01-3682	01-7227	01-3577	01-7555	01-3190	01-8410	01-7710	
01-3683	01-3594	01-2489	01-7560	01-3191	01-8288	01-7712	
01-8429	01-5124	01-6688	01-7564	01-3192	01-5111	01-7719	
01-9952	01-8315	01-5389	01-7570	01-3193	01-3161	01-7730	
01-9966	01-8316	01-8213	01-4743	01-3194	01-3061	01-7734	
01-4146	01-9113	01-5408	01-4747	01-2199	01-3140	01-7747	



CLYP-DE-TI-027-2025

Estos equipos se han dañado por el uso normal de los mismos o por problemas eléctricos como caídas de rayos o picos de voltaje.

Además, se identificó que los equipos con las siguientes placas se encuentran obsoletos:

01-8002	01-3760	01-5005	01-5151	01-4523	01-6945	01-8739	01-8427
01-4958	01-3767	01-1932	01-4167	01-6118	01-6948	01-8741	
01-4965	03-0423	01-1933	01-4169	01-6614	01-8107	01-8430	

Estos equipos ya no tienen soporte del fabricante ni garantía debido a que son equipos antiguos.

Se anexa a este oficio el detalle de los equipos y la evaluación de cada uno.

Para estos 175 equipos (tanto los dañados como los obsoletos) **se recomienda el desecho** ya que no tienen ninguna utilidad.

Sin más por el momento,

Cordialmente,

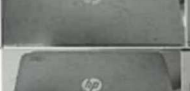
Oscar Acuña Williams
Jefatura de TI

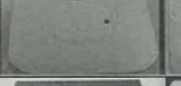
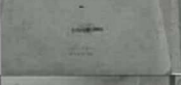
No.	Placa	Consecut	Activo	Fecha de Compra	Valor de compra	Valor en Libros	Observación	Imagen
1	AC07135	01-7141	Computadora portátil	28/07/2017	810,210.00	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
2	AC06765	01-3757	Computadora Portatil	25/06/2012	359,738.22	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
3	AC06773	01-3766	Computadora Portatil	25/06/2012	359,738.22	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
4	AC06976	01-4971	Computadora portátil	07/01/2014	403,686.76	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
5	AC06977	01-4972	Computadora portátil	07/01/2014	403,686.76	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
6	AC06979	01-4974	Computadora portátil	07/01/2014	403,686.76	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
7	AC07058	01-6049	Computadora portátil	09/07/2015	643,531.19	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
8	AC07060	01-6051	Computadora portátil	09/07/2015	643,531.19	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	

No.	Placa	Consecut	Activo	Fecha de Compra	Valor de compra	Valor en Libros	Observación	Imagen
9	AC07080	01-6301	Computadora portatil	10/12/2015	575,712.40	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
10	AC07145	01-7212	Computadora portatil	11/09/2017	728,450.00	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
11	AC07146	01-7213	Computadora portatil	11/09/2017	728,450.00	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
12	AC07147	01-7227	Computadora portatil	02/10/2017	1,160,830.10	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
13	AC06745	01-3594	Computadora portatil HP	20/02/2012	564,714.70	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
14	AC06768	01-3760	Computadora Portatil (TOSHIBA)	25/06/2012	359,738.22	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
15	AC06774	01-3767	Computadora Portatil (TOSHIBA)	25/06/2012	359,738.22	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
16	AC06985	01-5124	Computadora portatil Apple	28/02/2014	1,845,352.34	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	

No.	Placa	Consecut	Activo	Fecha de Compra	Valor de compra	Valor en Libros	Observación	Imagen
17	AC07387	01-8315	Computadora Portatil Dell	27/06/2019	395,231.58	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
18	AC07388	01-8316	Computadora Portatil Dell	27/06/2019	395,231.58	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
19	AC07440	01-9113	Computadora Portatil Dell	04/11/2020	272,821.11	46,077.00	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
20	AC07441	01-9114	Computadora Portatil DELL	04/11/2020	272,821.11	46,077.00	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
21	AC07442	01-9115	Computadora Portatil DELL	04/11/2020	272,826.95	46,083.00	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
22	AC07011	01-5383	Computadora Portatil HP	26/09/2014	619,240.00	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
23	AC07014	01-5386	Computadora Portatil HP	26/09/2014	619,240.00	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
24	AC06767	01-3759	Computadora Portatil TOSHIBA	25/06/2012	359,738.22	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	

No.	Placa	Consecut	Activo	Fecha de Compra	Valor de compra	Valor en Libros	Observación	Imagen
25	AC06769	01-3761	Computadora Portatil TOSHIBA	25/06/2012	359,738.22	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 
26	AC06897	01-4488	CPU	27/05/2013	343,870.40	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 
27	AC07033	01-5422	CPU	19/11/2014	419,635.82	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 
28	AC07035	01-5424	CPU	19/11/2014	419,635.72	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 
29	AC07110	01-6688	Firewall Watchguard M200	03/08/2016	2,713,090.95	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 
30	AC07373	01-8213	Impresora CD800	10/04/2019	661,050.00	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 
31	AC07029	01-5408	Impresora de Carne	27/10/2014	625,122.16	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 
32	AC07134	01-7071	Impresora de CD	09/06/2017	1,454,581.03	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 

No.	Placa	Consecut	Activo	Fecha de Compra	Valor de compra	Valor en Libros	Observación	Imagen
33	AC06885	01-4294	Impresora HP	19/03/2013	264,423.00	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 
34	AC06642	01-2836	IMPRESORA LASER HP	25/03/2010	293,000.00	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 
35	AC07277	01-7830	Impresora Para Carnet	18/10/2018	647,490.00	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 
36	AC07379	01-8222	Laptop HP	01/04/2019	670,512.42	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 
37	AC09546	01-11207	LAPTOP HP 15"	10/10/2023	657,926.13	493,451.00	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 
38	AC07290	01-7846	Laptop HP Elitebook 840G4	01/11/2018	668,013.06	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 
39	AC07184	01-7555	Laptop HP Probook 640	06/07/2018	750,361.81	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 
40	AC07193	01-7564	Laptop HP Probook 640	06/07/2018	750,361.81	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	 

No.	Placa	Consecut	Activo	Fecha de Compra	Valor de compra	Valor en Libros	Observación	Imagen
41	AC07199	01-7570	Laptop HP Probook 640	06/07/2018	750,361.81	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
42	AC06685	01-3061	Servidor HP	30/09/2010	492,290.50	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
43	AC06691	01-3140	Servidor HP ML 150	08/02/2011	1,767,824.75	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
44	AC07507	01-3556	Software para Archivo	08/12/2011	6,863,444.90	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
45	AC06872	01-4167	Tablet Samsung Galaxy	06/12/2012	287,982.72	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
46	AC06874	01-4169	Tablet Samsung Galaxy	06/12/2012	287,982.72	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
47	AC06926	01-4523	TABLETA	28/05/2013	273,707.75	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
48	AC06730	01-3311	Swth	30/04/2011	1,338,192.97	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
No.	Placa	Consecut	Activo	Fecha de Compra	Valor de compra	Valor en Libros	Observación	Imagen
49	AC07076	01-6118	Acces point Cisco	09/09/2015	399,503.88	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
50	AC07097	01-6614	Router Cisco	08/07/2016	418,429.64	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
51	AC07126	01-6945	Router Air AP	04/01/2017	381,911.49	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
52	AC07129	01-6948	Router Air AP	04/01/2017	463,838.06	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
53	AC07355	01-8107	Cisco Air	26/02/2019	679,553.10	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
54	AC07396	01-8366	Switch Alcatel	01/07/2019	2,155,638.96	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
55	AC07421	01-8739	Router Cisco Aironet	15/01/2020	631,386.21	4,916.00	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
56	AC07423	01-8741	Router Cisco Aironet	15/01/2020	631,386.19	4,916.00	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	

No.	Placa	Consecut	Activo	Fecha de Compra	Valor de compra	Valor en Libros	Observación	Imagen
57	AC07408	01-8430	Router Cisco RV340	23/09/2019	237,455.67	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
58	AC06754	01-3679	Servidor HP	30/05/2012	3,571,096.52	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
59	AC06755	01-3680	Servidor HP	30/05/2012	3,571,096.52	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
60	AC07124	01-6944	Air AP	04/01/2017	463,838.06	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
61	AC07405	01-8427	Router Cisco RV340	23/09/2019	237,455.70	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
62	AC07406	01-8428	Router Cisco RV340	23/09/2019	237,455.70	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
63	AC06757	01-3682	Switch HP	26/03/2012	893,044.75	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
64	AC06758	01-3683	Switch HP	26/03/2012	893,044.75	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	

No.	Placa	Consecut	Activo	Fecha de Compra	Valor de compra	Valor en Libros	Observación	Imagen
65	AC07407	01-8429	Router Cisco RV340	23/09/2019	237,455.70	-	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	
66	AC08282	01-9952	Switch 48 Puertos	09/12/2021	2,599,519.25	996,494.00	Equipos dañados y obsoletos, no tienen ninguna utilidad.	

Después de revisar el contenido del informe supracitado, la Junta Directiva, en uso de las facultades que le confiere la normativa vigente, acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO 04: -----

Dar por recibido y aprobado el oficio CL-DF-CONT-366-25 de fecha 25 de setiembre del 2025 suscrito por el señor Carlos Piedra Peñaranda, contador; señor Juan Carlos Arauz Núñez, Encargado de Contabilidad y Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero en el cual

solicitan la aprobación para que se liquide del sistema de inventarios de activos 66
activos. /Aprobado por siete votos. / /ACUERDO FIRME./ -----
Comunicar al señor Carlos Piedra Peñaranda, contador; señor Juan Carlos Arauz Núñez,
Encargado de Contabilidad y Lic. Ricardo Salas Álvarez, Jefe Financiero y a Dirección
Ejecutiva. -----

ARTÍCULO 05. CLYP-DE-DC-35-2025 Sorteo Asamblea General Ordinaria -----

A continuación, el Licenciado José Pablo Valerio González Director Ejecutivo procede a presentar el
oficio CLYP-DE-DC-35-2025 suscrito por la Lic. Carla Arce Sánchez, Jefa de Comunicaciones en el
cual solicitan la valoración de la propuesta de premios para sortear en la Asamblea General
Ordinaria, a celebrarse en noviembre 2025. -----

Para los efectos que correspondan, se deja constancia en la presente acta la información contenida
en el oficio de previa cita. -----

CLYP-DE-DC-35-2025
Alajuela, 29 de setiembre de 2025

Licenciado
José Pablo Valerio González
Director Ejecutivo a.i.
Colypro

Asunto: propuesta de compra para sorteos de Asamblea General Ordinaria

Estimado señor Valerio:

En atención a lo dispuesto por la Junta Directiva, le agradezco elevar ante ellos
para su valoración la propuesta de premios para para sortear en la Asamblea
General Ordinaria, a celebrarse en noviembre 2025.

Es importante destacar que, debido a la disponibilidad presupuestaria, se cuenta
con un monto ₡15,000,000 (quince millones de colones) para este rubro. El
presupuesto se tomará de la partida 9.4.6 Estrategias de Comunicación.

Se sugiere sortear boletos aéreos a diferentes destinos entre todas las personas
debidamente acreditadas en la Asamblea, en igualdad de condiciones y
oportunidades; este sorteo se realizaría al finalizar la actividad, al cierre del orden
del día. La selección de ganadores se desarrollaría al azar, con el sistema de
acreditación del Colegio, el cual cuenta con una herramienta de selección
"random", a partir de la base de datos conformada. Asimismo, para asegurar la
transparencia y legalidad del sorteo, se elaborará un reglamento previamente
revisado por la Asesoría Legal y publicado en los medios oficiales del Colegio.

Este sorteo ayudaría a promover una mayor asistencia a la Asamblea, así como la
permanencia de los colegiados hasta el final de dicha actividad. Con el fin de
visualizar este escenario, se proponen tres categorías para el sorteo:

Categoría 1- Europa:

- Boleto aéreo con destino a París para 1 persona + 1 noche de hospedaje para 2 personas
- Boleto aéreo con destino a Italia para 1 persona + 1 noche de hospedaje para 2 personas
- Boleto aéreo con destino a Ámsterdam para 1 persona + 1 noche de hospedaje para 2 personas

Incluye:
1. Ida y regreso

2. Hotel 3 estrellas
3. Clase económica
4. Un artículo personal y maleta facturada de 23 kg

Categoría 2 -América:

- 3 boletos aéreos con destino a Cancún
- 3 boletos aéreos con destino a Cartagena - Colombia
- 3 boletos aéreos con destino a Guatemala
- 3 boletos aéreos con destino Perú
- 3 boletos aéreos con destino a Buenos Aires, Argentina

Incluye:

1. Ida y regreso
2. Clase económica
3. Un artículo personal y maleta facturada de 10 kg

Categoría 3 -Costa Rica:

- Dos noches de hospedaje para dos personas en sistema todo incluido en Hotel Fiesta Resort
- Dos noches de hospedaje para dos personas en sistema todo incluido en Hotel Best Western
- Dos noches de hospedaje para dos personas en sistema todo incluido en Hotel Occidental Papagayo

En vista de lo anterior, solicitamos elevar al Órgano la propuesta e indicar si desean realizar el sorteo de los tiquetes aéreos e incluir alguna categoría adicional con artículos electrónicos, así como especificar si están de acuerdo con la cantidad y tipo de destinos presentados y la dinámica de elección de ganadores expuesta en párrafos anteriores.

Agradecemos sus comentarios, con el fin de coordinar con la Unidad de Compras el proceso de adquisición de los tiquetes y con el Departamento de Tecnologías de Información y la Asesoría Legal la mecánica y reglamento del sorteo.

Cordialmente,

KARLA ARCE
SANCHEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
KARLA ARCE
SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2025.10.01
14:04:27 -05'00'

Lic. Carla Arce Sánchez
Jefa de Comunicaciones
Colypro

CC: Archivo Comunicaciones

Después de haberse conocido el oficio CLYP-DE-DC-35-2025 en cual se informa la propuesta de compra para los premios del Sorteo de la Asamblea General Ordinaria; la Junta Directiva en ejercicio de las atribuciones que le confiere la normativa que regula la materia, acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO 05: -----

Dar por recibido y aprobado el oficio CLYP-DE-DC-35-2025 de fecha 29 de setiembre del 2025 suscrito por la Licda. Carla Arce Sánchez, Jefa de Comunicaciones en el cual solicitan la valoración de la propuesta de premios para sortear en la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en noviembre 2025. Se solicita eliminar el rubro de noches de hospedaje y proceder con la cotización de servicios para contratación. La Junta reitera de que el presupuesto para estas rifas es el aprobado para el año 2025, por lo cual no

se está generando costos adicionales; al mismo tiempo reiteramos nuestra satisfacción con ese insumo para la promoción de la participación democrática en Colypro. -----

Aprobado por siete votos. / /ACUERDO FIRME./ -----

Comunicar a la Lic. Carla Arce Sánchez, Jefa de Comunicaciones y a la Dirección Ejecutiva. -----

Se traslada el artículo 06 para la próxima sesión, a fin de solicitarle a quien suscribe el oficio CLYP-PRES-226-2025 ampliar la información para tomar la decisión más conveniente. -----

ARTÍCULO 06. CLYP-PRES-226-2025 Colegiado Distinguido 2025 -----

ARTÍCULO 07. CLYP-PRES-227-2025 - Premios Colypro -----

A continuación, el Licenciado José Pablo Valerio González Director Ejecutivo procede a presentar el oficio CLYP-PRES-227-2025 suscrito por el señor Daniel Gómez Vargas, Jefatura de Presidencia en el cual solicita la autorización para la elección de galardonados Premios COLYPRO 2025, cuyo contenido se transcribe a continuación de manera íntegra: -----

Alajuela, 29 de setiembre de 2025

CLYP-PRES-227-2025

Señores

Junta Directiva

Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes de Costa Rica

(COLYPRO)

Presente

Asunto: Acuerdos para elección de galardonados Premios COLYPRO 2025 en sesión del 1 de octubre de 2025

Respetuosamente, y en seguimiento a la organización de los Premios COLYPRO 2025 (acto de premiación previsto para el 18 de noviembre de 2025), me permito someter a consideración de la Honorable Junta Directiva los siguientes acuerdos para votar en la sesión del 1 de octubre de 2025, a fin de definir galardonados, bases y plazos operativos.

Los premios aquí expuestos deben ser elegidos por la Junta Directiva directamente. En este caso, por temas de planificación el departamento requiere que sean tomados los siguientes acuerdos:

Acuerdos propuestos

1) Certificado al Mérito

Instancia nominadora y resolutive: Junta Directiva.

Alcance: Ex directivos, integrantes de tribunales y comisiones que concluyen periodo.

Acuerdo a tomar: Seleccionar a la persona premiada

2) Homenaje Público

Instancia resolutive: Junta Directiva.

Criterio: Méritos en beneficio del país, la educación o el ejemplo social; también puede recaer en instituciones.

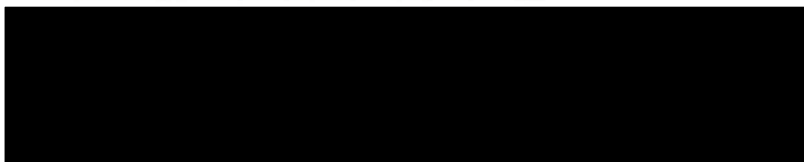
Acuerdo a tomar: Aprobar las personas/instituciones a homenajear

3) Homenaje Póstumo

Instancia resolutive: Junta Directiva.

Acuerdo a tomar: Aprobar las personas a homenajear póstumamente y autorizar las comunicaciones con familias o representantes.

- 4) Colegiado de Oro (3 reconocimientos)
Criterio: 50 años de colegiación ininterrumpida o 90 años de edad.
Gestor técnico: Departamento de Archivo (Jenny).



a) Autorizar a Archivo a proponer un(a) tercer(a) candidato(a) que cumpla criterios si se requiere.

- 5) Menciones Honoríficas Especiales (2 personas)
Base: según política institucional vigente.
Instancia resolutive: Junta Directiva.
Acuerdo a tomar: Aprobar las dos personas a reconocer.

- 6) Premio al Funcionario Pensionado
Instancias: GTH y Programa de Jubilados (propuesta); Junta Directiva (ratificación).
Acuerdos a tomar: Abrir convocatoria interna, recibir postulaciones y remitir terna para decisión de Junta.

Agradeceré la amable consideración de la Honorable Junta Directiva y, de aprobarse, la instrucción a las dependencias señaladas para su ejecución en los plazos propuestos.

Atentamente,

Firmado digitalmente
por DANIEL ALONSO
GÓMEZ VARGAS
(FIRMA)
Fecha: 2025.09.29
16:13:20 -06'00'

Daniel Gómez Vargas
Jefe de Unidad de Presidencia
Colegio de Licenciados y Profesores en Letras, Filosofía, Ciencias y Artes de Costa Rica
(COLYPRO)

Después de revisar el contenido del informe supracitado, la Junta Directiva, en uso de las facultades que le confiere la normativa vigente, acuerda lo siguiente: -----

ACUERDO 06: -----

Dar por recibido y aprobado el oficio CLYP-PRES-227-2025 de fecha 29 de setiembre del 2025 suscrito por el señor Daniel Gómez Vargas, Jefatura de Presidencia en el cual solicita la autorización para la elección de galardonados Premios COLYPRO 2025. -----

Aprobado por siete votos. / /ACUERDO FIRME./ -----

Comunicar al señor Daniel Gómez Vargas, Jefatura de Presidencia y a Dirección Ejecutiva. -----

CAPÍTULO IV: ASUNTOS VARIOS-----

No se presentaron asuntos varios -----

CAPÍTULO V: CIERRE DE SESIÓN -----

**SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR EL SEÑOR PRESIDENTE FINALIZA LA SESIÓN A LAS
DIECIOCHO HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA INDICADO. -----**

César Toruño Arguedas

Rodrigo Lizama Oliger

Presidente

Secretario

Toma de acta y levantado de Texto: Melissa Sánchez Alfaro. -----